


Rijo Presbot: primer semestre del 2023 es de observación, prudencia y control del PGE



Por primera vez en la historia se pondera entregar Presupuesto Consolidado de ejecución de los primeros seis meses del 2023

El director general de Presupuesto, José Rijo Presbot, descartó una modificación a la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado 2023 antes del 1 de julio, fecha que establece la Ley 423-06 para reformular la pieza. Afirmó, además, que “este primer semestre es de observación, de prudencia, de seguir restringiendo gastos no prioritarios”.

En ese sentido, Rijo Presbot reiteró que el Presupuesto es una Ley que establece el límite máximo que las autoridades pueden ejecutar, sin embargo, si disminuyen los ingresos, con ello también los gastos, porque la programación se hace en función de los ingresos.

Aseguró que el Gobierno se mantiene firme en el cumplimiento de la Ley y en agotar cada uno de los procesos establecidos en el manejo racional y transparente de los recursos del Estado y reiteró que no se puede ejecutar un gasto si no tiene la certificación de apropiación. 

“Hemos logrado que el portal de compras transaccional, donde se suben las licitaciones, se lea con el SIGEF de forma tal que cuando se adjudica una obra, un bien o servicio, ya el dinero está reservado de antemano para que no se genere una deuda administrativa”, agregó Rijo Presbot.

Resaltó, precisamente, la eliminación de la deuda administrativa como un logro de este Gobierno y comparó la actualidad frente a la práctica constante de gobiernos pasados. *“En 2018, 2019 y 2020, de deuda administrativa hubo que coger prestado más de 150 mil millones de pesos eso representa el 24% del endeudamiento que hubo en esos años. El año pasado la deuda administrativa solo representó el 1% del endeudamiento”*.

De otro lado, aseguró que, a pesar de que el mundo vive una economía de guerra, la implementación de subsidio a los combustibles desde marzo del año pasado ha mitigado los efectos de la inflación en la República Dominicana. *“Si no hubiésemos invertido RD\$38,000 millones en subsidio a combustibles, la inflación hubiese estado por el 18% y terminó en 7.8”*, y señaló la quiebra de bancos como Silicon Valley Bank como un claro indicador de economía de guerra.

Presupuesto Consolidado

Rijo Presbot destacó el trabajo de la Dirección General de Presupuesto, que por tercer año consecutivo entregó al Congreso Nacional, antes del 27 de febrero, la Consolidación del Presupuesto General del Estado del año que se está ejecutando y adelantó que, equipo de economistas de la Digepres está ponderando la posibilidad de, por primera vez en la historia, entregar un Informe de Consolidación en julio de la ejecución del primer semestre.

De igual forma, informó que se está trabajando en la creación de una nueva Estructura Programática de los Gobiernos Locales que permita conocer las acciones que hacen los ayuntamientos, con qué recursos lo hacen y el impacto en la calidad de vida de la gente.

“Que la gente sepa cuánto se invierte en cada pueblo, porque la gente sólo ve la inversión desde el punto de vista de la obra

física, pero por ejemplo cuánto cuesta al país el número de maestros, de médicos, la seguridad ciudadana en un determinado lugar”, explicó el director de Presupuesto.

José Rijo Presbot ofreció estas declaraciones durante una entrevista en el matutino “El Despertador” que se transmite por Noticias SIN, conducido por los periodistas Ana Mitila Lora, Esteban Delgado y Diógenes Pina.